

Guatemala, 30 de abril de 2019

**Licenciado**  
**Juan Alberto Monzón Esquivel**  
**Viceministro de Cultura**  
**Su Despacho.**

**Estimado Licenciado Monzón Esquivel**

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 803-2019 por servicios técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 42-2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" numero 000009, correspondiente del mes de abril 2019.

**Actividades Realizadas:**

1. Apoyar en el diagnóstico de Las Casas de la Cultura, en la tabulación de 22 fichas de información obtenidas en el Encuentro Nacional de Las Casas de La Culturas por medio de agentes culturales.
2. Apoyar en reuniones del equipo del Sistema de Información Cultural –SIC- para verificar avances y desarrollar estrategias que nos ayuden a fortalecer la plataforma de información cultural.
3. Apoyar en la designación a través de la Dirección Técnica de Vinculación Institucional en la recopilación de datos e información sobre las diferentes categorías y sub categorías en el taller del Programa de Políticas Culturales Municipales –PCM- que se realizó en el Departamento de Izabal
4. Apoyar en el ingreso y validación de información recopilada de artistas a nivel Nacional.
5. Apoyar en la Reunión con la Delegada Lic. Gabriela Marroquín Facilitadora de Articulación y Comunicación, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- para el registro de elementos culturales.
6. Apoyar en toma de fotografías a iglesias ubicadas en el centro histórico de la ciudad de Guatemala, segunda fase.

## Resultados Obtenidos

1. Se identificaron los recursos, económicos, tecnológicos, humanos y los distintos elementos con los que cuentan Las Casas De La Cultura.
2. Se llevaron a cabo 4 reuniones durante el mes en donde se fortaleció la estrategia para socializar con los distintos agentes culturales y recopilar información para la plataforma del Sistema de Información Cultural
3. Se obtuvo un inventario cultural (manifestaciones, expresiones, elementos culturales, patrimonio tangible e intangible) del municipio.
4. Se validó la información de las fichas de información, para tener información actualizada de cada una de los agentes de la cultura.
5. Se abordaron temas vinculados al fortalecimiento de iniciativas de memoria histórica que pueden ser visualizados en la plataforma del Sistema de Información Cultural –SIC-
6. Se recopiló material visual del patrimonio cultural en distintos puntos del centro histórico de la ciudad.

Atentamente.

Fernando Enrique González García



Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
Director General  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES